

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1822.

Pascua de Resurreccion.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia oratorio de S. Felipe,

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 41', y se oculta á las 6 h. 19'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 2' 15".

AFECIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
▲ las 9 de la mañana	29, 9, 00.	64. 5	E.	Nublado.
A las 12 del dia.....	29, 9, 28.	65. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 8, 84.	64, 0	ESE.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 2 h. 10' mad. 2.a Altamar á las 2 h. 26' tard.
 1.a Bajamar á las 8 h. 18' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 34' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Mariano Rodriguez, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Canarias y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Princesa. = Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

ROMANCE.

Atencion, noble auditorio;
 Escuchadme, ciudadanos,
 Oireis dos mil maravillas.
 Que pasan por estos barrios.
 En los principios de mes
 Salen toditos los cabos
 Cargados de papeletas
 A cobrar el alumbrado;
 Llegan á la primer casa,
 No entran, que está cerrado:
 Se pasan á la segunda,
 Tampoco que es de un ahijado:
 Se cuelan en la tercera,

Y alli se beben un trago,
 Tienen un rato de fiesta:
 Cobre vd.: ya está cobrado,
 Se guardan las papeletas
 Para despues su descargo,
 Se salen por esas calles
 Recorriendo todo el barrio,
 A este quiero á este no quiero
 Pegando dos mil petardos.
 Comen y beben á un tiempo,
 Porque el respeto de cabos
 Es un bú para las gentes,
 Que las mete en un zapato;

En casas de vecindad
Tiemblan solo con mirarlos,
Les dan las cosas que piden
Llenos de susto y espanto.
Y en las casitas de cuerpos
Donde hay cuerpos resalados:::
Tambien mojan su sopita:
Y en esto del alumbrado
Suele haber atrasos muchos;
Pero ya saben los cabos
El modo de manejarse
Para que los diputados
Se queden haciendo cruces,
Y que no les hagan cargo;
Porque con el escribiente,
Que lleva todo apuntado,
Ya se ve, hay confianza;
Pero luego al fin del año
Los dineros no parecen,
Pero papeles mojados
No faltan; no, no señor;
Presentan varios legajos
De papeletas, y dicen
Que son las que no han cobrado;
De albaquias y malas pagas
Presentan otros legajos;
Papeletas incobrables
De vacios; ¿quien mil diablos
Ha de entender estas cuentas
Mas que el escribiente y cabos?
Los diputados se miran,
Ven papeles; pero cuartos,
Nequaquam, que volaverunt;
Y dicen: y en este caso
¿Qué hacemos con estos hombres?
O matarlos ó dejarlos;
Pues señor los dejaremos
Que sigan asi cobrando;
El quitarlos no podemos;
Que cobren está mandado;
Estos vicios son antiguos
De cuando los comisarios;
A nosotros no nos toca
Enmendar defectos tantos;
No tenemos facultades,
Y puede que desairados
Quedemos, como es costumbre,

Si nos metemos en algo:
Vayan al Ayuntamiento
Las cuentas que nos han dado,
Y allí notando las faltas
Se las hayan con los cabos.
Van en efecto las cuentas;
Las mirarán con cuidado;
Pero nos queda por ver
Un ejemplar con los cabos,
Es decir, que este dinero
Que pagamos de alumbrado
No se vuelva sal y agua
Pasando de mano en mano.
Que los cabos no lo cobren,
Sino un comisionado;
Que tenga buena conducta,
Y nada de interesado,
Y lleve cuenta y razon
De los vecinos del barrio
Que deban contribuir,
Y que dejen de pagarlo.
Entonces sabrémos todos
El dinero recaudado,
Y tal vez habrá sobrante
Despues de todo pagado.
Sí, sobrante debe haber
Siendo bien administrado;
Los sobrantes todos juntos
Pueden servir en un año
Para pagar esta cuota,
Sin pedirle al vecindario,
O destinarlo á otras cosas
Útiles y no à los cabos.
Ojalá que los quitaran
Y quedasemos mas claros,
Entonces sabrian ellos
Para que fueron criados,
Trabajando en un oficio,
Y no andorian vagando,
Como se ven con frecuencia,
En tabernas, descuidando
El ramo de policia
Que tienen tan encargado.
Asi se pasan los meses,
Y asi se pasan los años,
Y nunca el Ayuntamiento
Da un golpe contra estos cabos,

Pero entre tanto nosotros
Ya gruñendo ya chillando
Damos nuestras pesetitas,
Y trece reales diarios
Se cobran estos cabitos
Por andarse paseando.
Esto es lo que pasa, amigos,
O hemos de vivir llorando
En ver que nuestro dinero
No luce cual deseamos,
O hemos de vivir á oscuras
No pagando el alumbrado,
Si se pone remedio
En un asunto tan claro.
¿Se dará mayor miseria?
¿Y no se hallará un cristiano
Que diga al Ayuntamiento
Que el ramo del alumbrado
Lo ponga en manos seguras
Y mande con dos mil diablos
A esos cabos; porque al fin
Son los antiguos de barrios?
Mas todo se comprondrá:
A Capa-rotta lo ahorcaron.
Y ahora nosotros aquí
Un poco racionando

Dirémos al auditorio:
Quitados todos los cabos
Se nombrarán escribientes
Que hagan de secretarios;
Que respondan con sus cuerpos
De los lios de los barrios,
Densele, sí, buenos sueldos;
Y para hacer los mandados
No faltarán tres pobretes,
O soldados retirados
Que no pueden trabajar,
Y así se ocupan en algo;
Podrán los pobres comer,
Guardarán mejor los barrios,
Se le dará alguna cosa
Pero no el sueldo de cabos;
Para el despacho mas pronto
Habrá cuatro diputados
Divididos en secciones
De policía, alumbrado,
De entradas y de salidas,
Y contestar al juzgado.
De este modo habrá buen orden,
Y estarán bien gobernados
Los barrios á poca costa,
Y gustoso el vecindario. = V. Q. G.

Lucena 24 de Marzo.

En confirmacion de la verdad con que se habla del mal espíritu público de esta ciudad bastará referir el modo con que se ha celebrado aquí el aniversario de la Constitucion. El 18 por la mañana el gefe del batallon de la Constitucion se presentó al comandante de armas y alcalde D. Antonio Repiso, manifestandole la estrañeza que le causaba el no haberse dispuesto funcion para el dia siguiente; á lo que le contestó que ignoraba el dia que era... que no sabia... por fin... que eso el Ayuntamiento... El comandante le replicó que formaria su batallon y habria parada y tres descargas, y el Ayuntamiento que hiciera ó no funcion. Entonces la municipalidad dispuso con atolondramiento que hubiese repique general, iluminacion y funcion de iglesia. = Las campanas no se oyeron en los conventos, porque era dia de ayuno: la iluminacion fué bastante miserable, especialmente en la casa consistorial: se dijo una misa lisa y llana y sin sermon; y últimamente; no se mandó formar la milicia nacional, ni se convidó à ninguno de sus individuos.

Cádiz 6 de Abril.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Dicese que la sombra de Yebes (famoso sangrador que hubo en esta ciudad) saldrá pronto del sepulcro para ir á Madrid, donde hará sin du-

da su agostillo á manos llenas. Escribe uno de aquella villa y corte lo que sigue:

Muchos galanes mancebos
Han dado ahora en hablar
Esto que llaman pausado.
Cuatro veces me han sangrado
Solamente de escuchar. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 6 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Un místico de Gibraltar, con farderia, y un laud de Tarragona, con aguardiente.

Despachadas para salir. = Bergantin español S. José, cap. D. Tomás de Artaza, para San Sebastian; un laud para Málaga, y otro para Algeciras.

AVISOS.

Está de venta un guardarropa, una cama de caoba, loza de peder-nal y otros varios efectos con la mayor equidad; en la calle de San Pe-dro núm. 76 darán razon.

Un profesor de farmacia, natural de Vizcaya, hace presente al público de esta plaza y sus contornos que si alguno de su facultad le necesita para su oficina, ú otro á quien le falte amanuense de muy re-gular letra, se sirva avisar en la posada de la Provinciana, plaza de S. Juan de Dios.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. = El desden con el desden (comedia en 3 actos) = Boleras (por la Sra. Luisa Lopez y el Sr. Luis Alonso.) = El majó de repente (sainete.) = A las 4½.

Los boletines se despáchan en el café de la Union, plaza de la Constitucion, de once á una; y por la tarde en el teatro.

TEATRO PRINCIPAL. — Doña Benita Moreno y D. Julian Muñoz da-rán un concierto compuesto de las obras siguientes. = Obertura del En-gaño feliz. = Cabatina por la Sra. Moreno. = Sinfonia de Hayden. = Ca-batina por el Sr. Muñoz. = Alegro de sinfonia de Hayden. = Dueto de la opera La Elisabeth. = PARTE 2.ª = Obertura de los Ciegos de Toledo. = Aria por la Sra. Moreno. = Sinfonia de Mozart. = Cabatina por el Sr. Muñoz. = Alegro de sinfonia de Mozart. = Duo de la ópera La Camila.

PRECIOS. — Palcos principales y de platea 40 rvn. = Id. segundos 30. = Id. terceros 20. = Galerías 6. = Tablillas 2. = Lunetas primeras 4. = Id. segundas 3. = Asientos comunes 2. = Boletin de entrada 6. = A las 7½.

Los señores que hayan estado abonados esta última temporada, y gusten disfrutar en esta funcion de sus respectivas localidades, se servirán acudir á satisfacer su importe al despacho de billetes situado en la puerta principal hasta las dos de la tarde; desde cuya hora no habiendo concur-rido se dispondrá de ellas para el mejor servicio del público.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO